



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

AVISO A LA COMUNIDAD

La suscrita Secretaria General del Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, comunica:

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: FABIO ALBERTO ORTEGA MÁRQUEZ
DEMANDADO: JENNIFER ANDREE URIBE MONTOYA
RADICADO: 11001-03-15-000-2022-03447-01

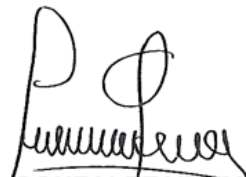
Se informa a la comunidad, de conformidad con el requerimiento realizado por el Honorable Consejo de Estado a través de providencia del 08 de septiembre de 2022, que dispuso:

"TERCERO: OFICIAR al Tribunal Administrativo de Antioquia y a la Secretaría General de esta Corporación, para que publiquen en sus respectivas páginas web copia digital de la demanda de tutela, de los anexos que la acompañan y de esta providencia, con el fin de que cualquier persona que tenga interés conozca de los referidos documentos y pueda intervenir en el trámite constitucional de la referencia".

Por lo anterior, se anexa link del expediente el cual contiene copia del referido escrito de tutela, sus anexos y la providencia en mención.

LINK EXPEDIENTE DIGITAL: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/des13taanq_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtK43z8a295Jt3QvXCJ4nTUByJk3I52PuhSuXNuydoRxUw?e=0jadGN

El presente aviso se publica en la página web de la Rama Judicial – Tribunales Administrativos – Antioquia– Secretaría General del Tribunal Administrativo de Antioquia el día 14 de septiembre de 2022.


JANINA GONZÁLEZ VELANDÍA
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Manuela R.